REPÚBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
I. MUNICIPALIDAD DE PARRAL
Departamento de Salud Municipal
Unidad de Personal

PARRAL, 17 Agosto 2022

DECRETO EXENTO Nº 3701

VISTOS:

1).- Información sobre "Capacitación IMPLANON NXT", impartida por el Servicio de Salud.
2).- La Sentencia definitiva de fecha 10 de junio del 2021 dictada por el Tribunal Electoral Regional del Maule.
3).- Acta de Proclamación de fecha 16 de junio del 2021 del Tribunal Electoral Regional del Maule.
4).- Juramento prestado en Sesión de instalación del Honorable Concejo Comunal de Parral celebrada el 28 de junio del 2021.
5).- Declaración de Asunción de funciones efectuada por el Decreto Afecto N° 1.282 del 29 de junio del 2021."
6).- Decreto Exento Nº 2469 de fecha 30 de junio del año 2021, en el cual, se delega en el Director del Departamento de Salud Municipal, para firmar los Decretos y demás documentación directamente relacionada a la función delegada bajo formula "Por Orden de la Sra., Alcaldesa".
7).- Ley Nº 19.378 de fecha 13.05.1995 del Ministerio de Salud.
8).- Las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

CONSIDERANDO:

1. **Que,** se hace necesario, que los funcionarios y prestadores de servicios del departamento de salud, puedan acceder a diversos, cursos y actividades de formación de forma permanente, con el propósito de desarrollar, complementar, perfeccionar los conocimientos y destrezas necesarias para el eficiente desempeño de sus cargos o aptitudes funcionarias.

DECRETO:

1.- AUTORIZASE, a la prestadora de servicios que se individualiza, para participar de la "Capacitación de IMPLANON NXT", impartida por el Servicio de Salud, modalidad presencial en CESFAM Arrau Méndez, establecimiento perteneciente al Departamento de Salud Municipal de Parral, el día 17 de agosto del año en curso, desde 08:30 horas a 17:00 horas:

DANIELA MORALES ORTEGA **MATRONA**

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGISTRESE, Y ARCHIVESE.
"Por orden de la Señora Alcaldesa"

SECRETARÍA MUNICIPAL ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PARRAL

SIGNIFLOW.COM

ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO
Secretaria Municipal

DEPARTAMENTO DE SALUD DIRECTOR Ilustre Municipalidad PARRAL

SIGNIFLOW.COM

DARWIN MAUREIRA TAPIA
Director Depto. de Salud

ifc
DISTRIBUCIÓN: Copia digital:
- Encargado Unidad Personal Salud (jefedepersonal@saludparral.cl)

ENCARGADO PERSONAL SALUD
JAVIER ALEGRIA ORTEGA

SIGNIFLOW.COM